

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-239/99.

Encausado: Bufo, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. S. Julián, 1, 08400, Granollers (Barcelona).

Acto que se notifica: Notificación pago sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 12 de diciembre de 2001.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59, 4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en Huelva, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

- Liquidación: (Alternativamente) Bien Recurso previo de Reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica-Administrativa ante la Junta provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-5/01.

Encausado: Sebastián Garrido Expósito.

Ultimo domicilio: C/ Tráfico Pesado, 10, 3.º D, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo archivo de las actuaciones.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 12 de diciembre de 2001.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: ARS-MTS-0147/00-SE.

Nombre y apellidos: Juan José Peñalosa Suero.

DNI: 28.723.997-X.

Ultimo domicilio conocido: Francisco López Borda, 24 A. 1.º C. 41001, Sevilla.

Núm. de expediente: ARS-MTS-1157/00-SE.

Nombre y apellidos: M.ª Dolores Guijarro Abad.

DNI: 28.529.065-A.

Ultimo domicilio conocido: León XIII, 20. 41009, Sevilla.

Contenido: Resoluciones de fecha 17 de diciembre de 2001, por las que se remiten a los/las interesados/as Expedientes de Inicio de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 17 de diciembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en los expedientes sancionadores.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente, y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial

de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21, de Sevilla.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. recurso de alzada: 1166/99.

Núm. de acta: 1927/98.

Sujeto infractor: Yapema, S.L.

Sujeto notificado: Don Ricardo Gavira Crespo.

Ultimo domicilio: C/ Padre Vicente Guerra, 3-5.º, C.P. 41620, Marchena (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1166/99.

Núm. de acta: 1927/98.

Sujeto infractor: Yapema, S.L.

Sujeto notificado: Don Daniel Vivas Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Padre Vicente Guerra, 3-5.º, C.P. 41620, Marchena (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1166/99.

Núm. de acta: 1927/98.

Sujeto infractor: Yapema, S.L.

Sujeto notificado: Don Carmelo Reguera Aragón.

Ultimo domicilio: C/ Padre Vicente Guerra, 3-5.º, C.P. 41620, Marchena (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 711/00.

Núm. de acta: 896/99.

Sujeto infractor: Elisur 58, S.L.

Sujeto notificado: Don José López Ferrera.

Ultimo domicilio: C/ Libro del Buen Amor, 61, C.P. 41300, San José de la Rinconada (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 882/00.

Núm. de acta: 897/99.

Sujeto infractor: Elisur 58, S.L.

Sujeto notificado: Don José López Ferrera.

Ultimo domicilio: C/ Libro del Buen Amor, 61, C.P. 41300, San José de la Rinconada (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 60/00.

Núm. de acta: 1454/99.

Sujeto infractor: EOM Vías y Obras, S.L.

Sujeto notificado: Don Rafael Fernández de los Santos.

Ultimo domicilio: C/ Rico Cejudo, 37, B-2.º A, C.P. 41005, Sevilla.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 921/00.

Núm. de acta: 2001/99.

Sujeto infractor: Electricidad y Montajes del Sur, S.L.

Sujeto notificado: Don José Antonio Sánchez Torres.

Ultimo domicilio: C/ Antonio Herrera Carmona, portal 1, esc. 11, 1.º A, C.P. 41009, Sevilla.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1019/00.

Núm. de acta: 2034/99.

Sujeto infractor: Reciclajes, Desmontes y Chatarras Valme, S.A.

Sujeto notificado: Doña Asunción Gamarro García.

Ultimo domicilio: Ctra. Dos Hermanas-Utrera, km 1, núm. 39, C.P. 41710, Utrera (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 979/00.

Núm. de acta: 2038/99.

Sujeto infractor: Corviam, S.A.

Sujeto notificado: Don Carlos Ortiz de la Tabla.

Ultimo domicilio: Crtra. Nacional IV, km 536, Edif. Euro-sevilla 4.º-2, C.P. 41020, Sevilla.

Sentido de la resolución: Estimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1213/00.

Núm. de acta: 2158/99.

Sujeto infractor: Técnicas y Servicios de Automoción, S.A.

Sujeto notificado: Don Manuel Arcos López.

Ultimo domicilio: Ctra. de Carmona, 43, C.P. 41008, Sevilla.

Sentido de la resolución: Estimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1519/00.

Núm. de acta: 169/00.

Sujeto infractor: Desarrollo de la Ingeniería Andaluza, S.L.

Sujeto notificado: Don Diego Pedro Fidalgo Rivero.

Ultimo domicilio: C/ Tajo, 34, C.P. 41012, Sevilla.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Núm. recurso de alzada: 1350/00.

Núm. de acta: 3004/99.

Sujeto infractor: Sotolan, S.L.

Sujeto notificado: Sr. representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: Polg. Ind. La Red P-13, núm. 6, C.P. 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sentido de la resolución: Estimatorio.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva solicitud Permiso de Investigación Rosario núm. 7765. (PP. 3555/2001).

La Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Rosario» núm. 7765, de 9 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en el término municipal de Villanueva de San Juan (Sevilla). Titular: Constructora Continental Medioambiental, S.L.L.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y con el artículo 86.2 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

Sevilla, 7 de diciembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.